



y recibidos de esta Ciudad pertenecientes al año pp.^o
 de mil ochocientos treinta y cuatro; ascendiente
 en cargo a la Ciudad de sesientos sesenta y ocho
 reales ochenta y seis céntimos y quince maravedís y la data
 a sesientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y ocho
 reales y sesenta y seis céntimos y quince maravedís. Y por las atenciones
 del año actual mil novecientos sesenta y siete
 reales y sesenta y seis céntimos y quince maravedís, según por el mismo se acredita
 de dha. Cuentas con las Recaudas de justificación
 y demás documentos que le acompañan. Y enterado
 del por este Ayuntamiento acordado: Pasa a la Comi-
 sion de Pagos para que en virtud de la Contaduría
 municipal y Auditor Provincial de este Re-
 yno inspeccionen dhas. Cuentas e informen.

Devoto } Cobre una Carta de Pedro Juan Aguacil and.
 de esta Ciudad en p. p. las Recaudas q. manifestan
 toda otra Agua
 al. } y se le abone el devoto q. se le hace q. entab-
 lados de Pagos ascendientes a más de mil
 reales, en consideracion a la indigencia en q. se encuen-
 tra con sus infelices parientes. Y acordado por
 este Ayuntamiento: Pasa a la Comision
 de Pagos y Contaduría municipal p. q. se
 abone al interesado una cantidad de

